

VACUNACIÓN MASIVA
FRENTE A COVID-19
en
ZONAS BÁSICAS DE SALUD

A PARTIR DEL 24 DE MAYO 2021

CONTENIDO	PÁGINA
1. Procedimiento de vacunación masiva frente a COVID-19	2
2. Acceso a Registro de Vacunas Nominal (RVN)	7
3. Vacunación de embarazadas, puerperio y lactantes	12
4. Vacunación y antecedente de infección por SARS-CoV.2	12
ANEXO 1: Hoja informativa vacunación con COMIRNATY-PFIZER	13
ANEXO 2: Hoja informativa vacunación con MODERNA	15
ANEXO 3: Hoja informativa vacunación con VAXZEVRIA-ASTRAZENECA	17
ANEXO 4: Hoja informativa vacunación con JANSSEN	19
ANEXO 5: Tabla comparativa de las vacunas	21
ANEXO 6: Condiciones de muy alto riesgo ante una infección por SARS-CoV-2	22
ANEXO 7: Justificante de asistencia	23
ANEXO 8: Tabla para el registro manual de vacunas <i>(para utilizar si hubiese alguna incidencia con el RVN)</i>	24

Se ha establecido **una nueva opción EN RELACIÓN a la VACUNACION de la línea 900 300 555**, ya está funcionando la nueva locución en la marcación por tonos:

- 1.- Información General Covid y en el ámbito escolar.
- 2.- Vacunación.**
- 3.- Sintomatología COVID
- 4.- Reclamaciones
- 5.- Consultas de personal sanitario

**ANTE CUALQUIER INCIDENCIA INFORMÁTICA SE DEBE LLAMAR AL
CATS: 9 8 9 5 0 0**

El CICU estará informado de los lugares y fechas de este proceso de vacunación.

**Si se produjera una reacción adversa que requiera llamar al 112, se deberá indicar cuando se realiza la llamada que es una
“ALERTA VACUNACIÓN”**

INFORME DE VACUNACIÓN

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga una vez registrada la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP

(<http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio>)

EN CASO DE REACCIÓN ADVERSA

Notificarla de forma electrónica a través de la dirección web <https://www.notificaram.es/> o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado enlaces de interés

1. Procedimiento de vacunación masiva frente a COVID-19*

*Adaptado a nuestro Departamento de Salud del "Procedimiento de vacunación masiva frente a Covid-19" del 19/4/21, Generalitat Valenciana

Población diana:

A partir del 24 de mayo de 2021 se procederá a la vacunación de las personas citadas por SMS en cada una de las Zonas Básicas de Salud seleccionadas como puntos de vacunación masiva. La citación se irá haciendo en función de los grupos de población priorizados en la *Estrategia de vacunación COVID-19 (Actualización 7), 11 de mayo 2021. Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud* y de las sucesivas actualizaciones.

Vacunas:

TIPOS	VACUNAS	FECHA DE AUTORIZACIÓN*
ARNm (ARN mensajero)	Comirnaty-Pfizer	21 de diciembre de 2020
	Moderna	6 de enero de 2021
Vehiculizadas mediante vector adenovirico	Vaxzevria-AstraZéneca	29 de enero de 2021
	Janssen	11 de marzo de 2021

*Por la Comisión Europea

Responsables de los espacios de vacunación:

Los **responsables del espacio de vacunación** serán los **coordinadores/as de medicina y enfermería de cada ZBS**. Sus funciones serán: organizar los dispositivos necesarios y velar por el funcionamiento adecuado del proceso de vacunación en dicho espacio.

Indicaciones para la organización de los puntos de vacunación:

- Los puntos de vacunación han sido revisados por informática para garantizar la conexión 4G.
- Los sistemas informáticos (ordenadores y lectores), os los proporcionará Informática.
- Las vacunas y el material fungible necesario para administrarlas se suministrarán a través de Salud Pública.
- El resto de material debe ser solicitado a compras vía correo electrónico, especificando "Campaña Vacunación COVID-19" con una antelación de 48h: compras_hgv@gva.es
- La medicación necesaria para atender las incidencias se solicitará a Farmacia: ruiz_eli@gva.es
- Desde la Dirección se os proporcionará modelo de justificante de asistencia a la vacunación por si algún usuario lo requiere.
- En cuanto a los contenedores de residuos, deberéis solicitar a la empresa tanto el suministro como la recogida de los mismos.
- Distribución del espacio del local de vacunación:
 - Zona de recepción / triaje / registro
 - Área de vacunación.
 - Espacio reservado para posibles incidencias.
 - Sala de espera de usuarios vacunados.
 - Zona de almacenaje.
 - Espacio destinado a los residuos.
- La cartelería específica será proporcionada por la DGAS.

- La formación de los equipos, se procurará que el reparto de RRHH sea equitativo entre los centros que deben colaborar en la vacunación.

Los **equipos de vacunación** estarán formados por:

- 2 Enfermeras.
- 1 Auxiliar administrativo.
- 1 TCAE por cada 2 equipos.
- 1 Facultativo por cada 5 equipos.
- 1 Celador.

Lugar: los locales seleccionados en las ZBS seleccionadas como puntos de vacunación masiva:

ZONA BÁSICA	LOCAL- DIRECCIÓN
MONTSERRAT	HOGAR DE LOS JUBILADOS C/La pau, 35 (MONTROI)
PAIORTA	POLIESPORTIU MUNICIPAL C/Literato Azorín s/n (PAIORTA)
PICANYA	CENTRO DE JUBILADOS Y CENTRO DE EXPOSICIONES, Plaza Mayor, nº 6 (PICANYA)
PICASSENT	AUDOTORIO MUNICIPAL AUMA, C/ De Alfarp, nº 10 (PICASSENT)
ALQUÁS	CENTRO MAYORES BENÀGER, C/ Dr. Francisco Tárrega Barberá 3 (ALQUÁS)
TORRENT	PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL "EL VEDAT", C/ Sol, 2, esquina Avda. el Vedat s/n (TORRENT)
XIRIVELLA	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL RAMÓN SÁEZ, C/ L'Horta Baixa s/n (XIRIVELLA)

Los Ayuntamientos de las localidades recibirán una carta formal desde Conselleria informándoles de las medidas y material que aportarán para la vacunación: apoyo de Policía Local/ Cruz Roja/ Protección Civil para control y vigilancia de cumplimiento de medidas de seguridad, mobiliario general, el acondicionamiento de la zona exterior con toldos o cualquier dispositivo para aliviar el calor durante la espera, colocación de vallas en las zonas de acceso y control de colas, etc.

Correspondencia de la colaboración de los Centros de Salud de Valencia con los Puntos de Vacunación Masiva:

Los centros de salud de nuestro departamento sitos en Valencia deberán colaborar con los ubicados en las poblaciones en cuanto a aportación de RRHH y organización de las sesiones de vacunación, para ello, desde la Dirección hemos establecido la siguiente correspondencia de centros:

PUNTO DE VACUNACIÓN	CS DE APOYO	EQUIPOS DE VACUNACIÓN
MONTSERRAT	-----	1
PAIORTA	CS FUENSANTA	2
PICANYA	CS SAN ISIDRO	1
PICASSENT	CS GUILLÉN DE CASTRO	3
ALQUÁS	CS GIL Y MORTE	3
EL VEDAT (TORRENT)	CS NÁPOLES Y SICILIA	11
XIRIVELLA	CS NOU MOLES	3

Previo a la vacunación:

La citación se realizará de manera automática a través del envío de un SMS y quedará registrada en la agenda SIA. En el SMS se indicará el día y la hora de la vacunación y el lugar donde deben acudir. El SMS incluirá también un **enlace Web** con datos sobre la vacuna que se les va a administrar, entre otras informaciones y que es la misma información que recogen las Hojas Informativas (*ver ANEXOS 1, 2, 3 y 4*).

Cambios en horario:

No se realizarán cambios de horario. Las personas que no puedan asistir el día y la hora prefijada, serán invitadas nuevamente a la vacunación (*ver al final de este punto la Recaptación de no participantes*).

Procedimiento de vacunación:

Distribución de vacunas y material necesario para la vacunación:

Los responsables de salud pública, del centro correspondiente por territorio al espacio de vacunación, serán encargados de garantizar que estén disponibles tanto el material (agujas y jeringas) como las dosis necesarias para la jornada, al menos 30 minutos antes de iniciar el proceso de vacunación.

Al finalizar la jornada, el responsable del espacio de vacunación garantizará que los viales sobrantes se almacenen adecuadamente, bien devolviéndolos al centro de salud pública o almacenándolos en un lugar adecuado debidamente custodiado, con el fin de que puedan estar disponibles al día siguiente.

Circuito:

La ciudadanía accederá al espacio de vacunación y seguirá el circuito unidireccional establecido. El flujo para cada equipo estará marcado mediante cartelería. No podrán acceder acompañantes. Se contará con el apoyo de los Ayuntamientos para la presencia de Policía Local / Cruz Roja / Protección Civil para el control de los accesos, circuito y vigilancia del cumplimiento de medidas de seguridad.

Cada persona se dirigirá en primer lugar al área de triaje. Tras comprobar que está citada (está comprobación se podrá hacer directamente en el puesto de registro de la vacuna, pero siempre antes de su administración), se dirigirá a una "fila única" que dará acceso a los puestos de vacunación para la administración y registro de la vacuna.

Una vez administrada pasará a la sala de espera postvacunación durante un mínimo de 15 minutos o más tiempo en algunos casos (*ver más adelante el apartado "Espera postvacunación. Vigilancia de posibles reacciones adversas" de este punto*), tras los que se marchará salvo que se produzca una reacción adversa u otro incidente.

El flujo hacia la salida se hará por un circuito separado del de entrada por una barrera física, o al menos por 2 metros de distancia.

Todo el equipo de vacunación debe contar con información suficiente para explicar la cartelería y las hojas informativas y resolver dudas.

Entrada al punto de vacunación. Gestión de colas y accesos:

Debe existir un control de entrada, regulando el flujo de personas para evitar aglomeraciones dentro de la instalación e indicando a los usuarios que se dirijan a los puntos de triaje.

Corresponderá al personal de seguridad o de gestión de colas (*se contará con el apoyo de los Ayuntamientos para la presencia de Policía Local / Cruz Roja / Protección Civil*) garantizar la distancia mínima recomendada entre las personas que acudan a ser vacunadas y entregar la hoja informativa, si no la tuvieran, antes de la entrada al espacio de vacunación.

Triaje:

Se habilitará una parte del espacio para información y triaje que deberá ser dotada de personal sanitario para la resolución de dudas.

Cada persona accederá a la vacunación provista de su SIP, preferiblemente, o DNI.

Todas las personas citadas constarán en la agenda SIA del día, por lo que no será necesario mostrar el SMS de citación.

En esta zona se verificará que la persona ha leído la información recogida en el enlace incluido en el SMS de citación o en las hojas informativas (*ver ANEXOS 1, 2, 3 y 4*) y si existen contraindicaciones y las ha anotado. Se resolverán las dudas que puedan tener referentes a esta cuestión o sobre el procedimiento de vacunación.

Según la “Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España” del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21:

EN EL MOMENTO ACTUAL NO HAY RAZONES PARA REALIZAR UNA RECOMENDACIÓN DE NO UTILIZAR VACUNAS DE VECTORES DE ADENOVIRUS (VAXZEVRIA DE ASTRAZÉNECA Y JANSSEN) EN PERSONAS CON ANTECEDENTES TROMBÓTICOS O PRESENCIA DE FACTORES DE RIESGO DE TROMBOSIS, INCLUYENDO LA PRESENCIA DE ANTICUERPOS ANTIFOSFOLÍPIDO

No será necesaria la firma de un documento de consentimiento informado, ya que la aceptación del acto de vacunación implica un consentimiento implícito.

A todas aquellas personas con **condiciones de muy alto riesgo** (*ver ANEXO 6*) se les habrá citado ya o se les citará específicamente *en los Servicios de Medicina Preventiva de sus hospitales de referencia*. Pero los que acudan a los puntos de vacunación masiva porque todavía no han sido vacunados y no han sido citados por dichos servicios, se les planteará la vacunación con **vacunas de ARNm (COMIRNATY-PFIZER o MODERNA)** teniendo en cuenta las recomendaciones del **Anexo 6**.

Se entregará justificante de asistencia si fuese necesario. Para ello se deberá disponer de un modelo de justificante en papel (*ver ANEXO 7*).

Registro de la vacuna: (*ver PUNTO 2*)

Todo acto vacunal debe registrarse en el RVN. Se requiere conocer al menos uno de los siguientes: SIP o DNI o apellidos y fecha de nacimiento.

No se considerará un rechazo vacunal ni se registrará así en RVN a las personas que acudan al espacio de vacunación y formen parte de cualquiera de las condiciones de riesgo.

El registro se deberá realizar en el centro de vacunación correspondiente al “espacio de vacunación” y se deberá hacer constar el subgrupo del que forma parte la persona vacunada:

- **Para las cohortes de edad: “grupo de riesgo para covid19 por edad”**

En caso de que tras haberlo registrado no se vacune por cualquier incidencia, deberá declararse como rechazo de la vacuna, por el motivo que sea, y en el mismo grupo.

En caso de producirse alguna incidencia en la utilización del RVN que impida el registro, se anotarán en un listado (*ver ANEXO 8*) los datos de la persona vacunada y el lote de la vacuna, para hacer el registro en el RVN en cuanto sea posible o al final de la jornada de vacunación.

Una vez realizado el registro, se indicará a la persona que pase a la silla/puesto correspondiente para proceder a la vacunación.

Administración de la vacuna:

Antes de iniciar la vacunación diaria, el personal de enfermería de cada equipo verificará que se dispone del material necesario para la vacunación en el puesto de trabajo y lo solicitará al auxiliar de enfermería asignado.

Se almacenarán las vacunas que se vayan a utilizar cada día en las condiciones marcadas por el fabricante.

Preparación de la vacuna: cargar las jeringas para la administración según las especificaciones indicadas para cada vacuna en la **“Guía técnica: VACUNACIÓN COVID 19, versión 1.8 (13/4/2021) de la Generalitat Valenciana”**. Se adecuará el momento de la preparación de las dosis al número de personas citadas. *En ocasiones se puede extraer alguna dosis más del vial y siempre que las dosis se carguen del mismo vial se DEBERÁ UTILIZAR. Nunca mezclar de 2 viales para conseguir una dosis.*

Antes de la administración de la vacuna se verificarán las precauciones y contraindicaciones marcadas en las hojas informativas (ver **ANEXOS 1, 2, 3 y 4 y el ANEXO 6**).

Se procurará que **al final de la jornada** quede el **mínimo número de viales reconstituidos o iniciados** con dosis disponibles, coordinándose para ello los equipos de vacunación.

Si tras vacunar a las personas citadas en una jornada quedara algún vial iniciado o reconstituido, se seguirán los criterios de buen uso de dosis restantes. En la vacunación masiva se podrán utilizar en personas no vacunadas con anterioridad y que cumplan el criterio de indicación priorizada por edad, identificadas individualmente preferiblemente entre las citadas que no hayan acudido.

Espera postvacunación. Vigilancia de posibles reacciones adversas:

Una vez vacunada, la persona se dirigirá a la zona de descanso postvacunación, donde deberá permanecer unos **15 minutos** antes de marcharse (30 minutos si hay antecedentes de alergia y 45 minutos en pacientes con mastocitosis, según se indica en la **“Guía técnica: VACUNACIÓN COVID 19, versión 1.8 (13/4/2021) de la Generalitat Valenciana”**, por si apareciera alguna reacción adversa/complicación que requiera ser atendida en la zona de emergencias.

En esta zona existirán asientos separados y letreros, marcadores en el suelo o barreras de separación para indicar a quienes esperan que deben permanecer a 2 metros de distancia y evitar el hacinamiento.

El CICU estará informado de los lugares y fechas de este proceso de vacunación. Si se produjera una reacción adversa que requiera llamar al 112, se deberá indicar cuando se realiza la llamada que es una **“ALERTA VACUNACIÓN”**.

Reutilización de viales restantes completos. Recaptación de no participantes

Los viales completos (no iniciados o reconstituidos), que no se hayan utilizado en los espacios de vacunación al final de las sesiones programadas cada semana, se utilizarán en función de las características de almacenamiento en nevera o de conservación del vial a temperatura ambiente (ver **Anexo 5**).

Los espacios de vacunación masiva harán **recaptación de no participantes**:

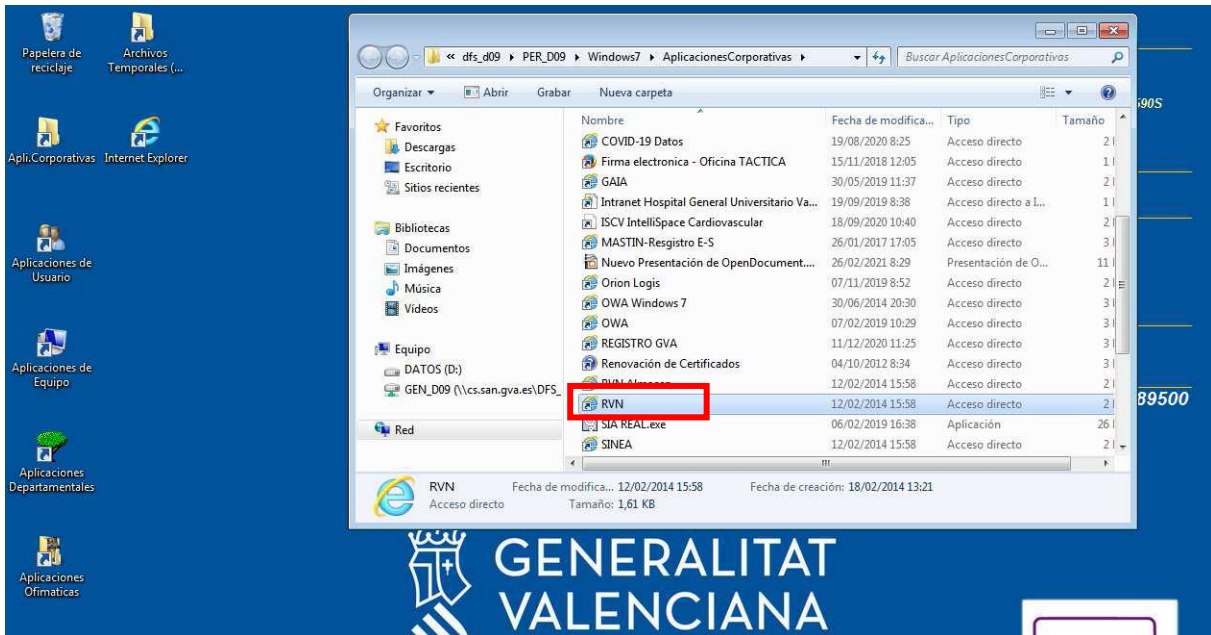
- Al finalizar cada jornada, llamarán por teléfono a quienes no han acudido los días anteriores (la DGAS remitirá el listado, tras eliminar los vacunados y los citados en agenda) y les citarán en el propio espacio al final de una de las sesiones programadas o en una sesión extraordinaria dentro del periodo de caducidad. A quienes tengan movilidad reducida, se comunicará a su centro de salud para que los citen a vacunar.
- Al terminar la cohorte se darán instrucciones específicas para la recaptación de no participantes

Otros mecanismos de recaptación de no participantes

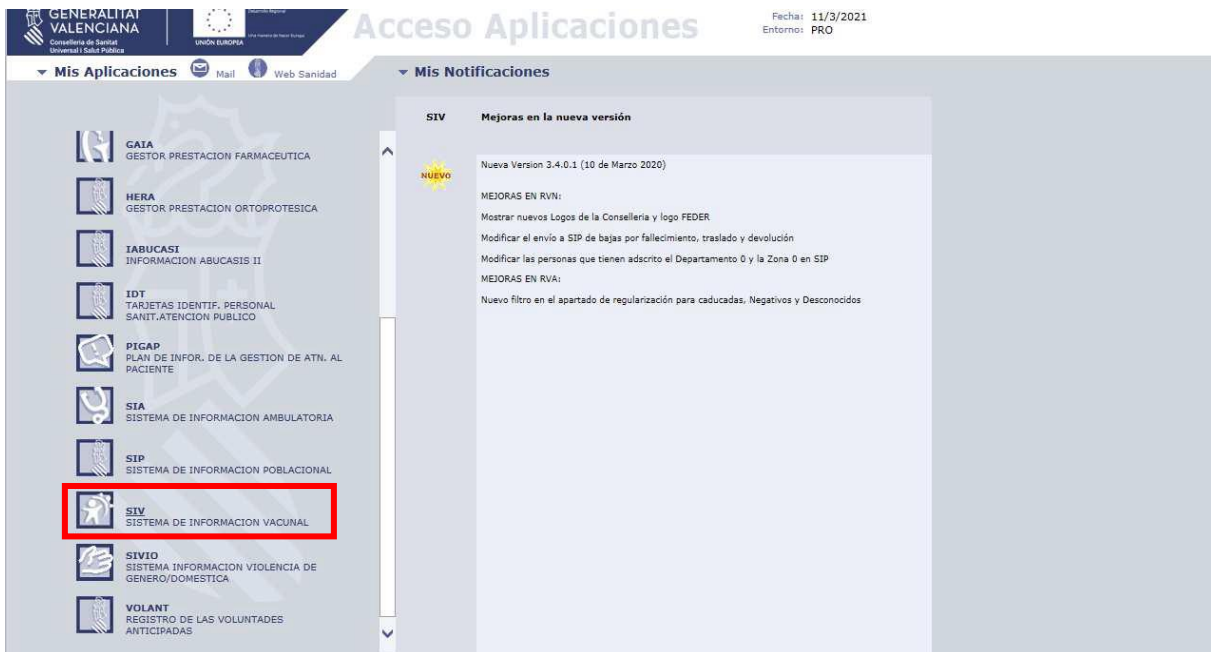
- Cada semana, se envían citas por SMS a las personas del grupo no vacunadas según RVN y sin citas en agenda, con teléfonos actualizados en SIP o SMS no entregados.
- Al final de la cohorte, se envían nuevas citas por SMS o telefónicamente a las personas del grupo no vacunadas según RVN y sin citas en agenda.

2. Acceso al Registro Nominal de Vacunas (RNV).

Se puede acceder desde “Aplicaciones Corporativas>RVN”:



O desde “Portal de Aplicaciones>SIV”:



Y si lo anterior falla, desde Internet Explorer, introduciendo en la barra de navegación la dirección: <https://rvn.sp.san.gva.es> (no admite otro navegador como Chrome o Firefox):



En todos los casos se accede a la pantalla de acceso a Sistema de Información Vacunal.

Si no estamos registrados previamente (esperemos que sea algo anecdótico ya que se gestionará desde el departamento), introducir como Usuario el NIF con la letra mayúscula, y con la inicial de los dos apellidos (por ej.: María García Pérez con NIF 10101010B, debe introducir 10101010BGP), y sin introducir contraseña, pulsar “Aquí”:

PortalSIV - sso.login - Acceso al Sistema.

Sistema de Información Vacunal

Acceso al Sistema

Introduzca el código de usuario y la contraseña para realizar la conexión con el sistema.
Si no recuerda la contraseña pulse [Aquí](#).

Usuario

Contraseña

Verifique si tiene activada la tecla **Bloq Mayús** al escribir su contraseña.

SIV-3.16.1.0

Noticias

(art. 6. Deber de confidencialidad. "Los responsables y encargados del tratamiento de datos así como todas las personas que intervengan en cualquier fase de este estarán sujetas al deber de confidencialidad". LEY Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales.)

SISTEMA D' INFORMACIÓ VACUNAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA
Servei de Promoció de la Salut i Prevenció en les Etapes de la Vida
Direcció General de Salut Pública i Adiccions
Consellens de Sanitat Universal i Salut Pública
vacunacions_30@gva.es
Suport Tècnic: CATS 999600

Introducimos Apellidos, NIF y Fecha de Nacimiento, y pulsamos en “Continuar”:

PortalSIV - sso.authform - Autenticación del Usuario.

Sistema de Información Vacunal

Datos del usuario

Introduzca los siguientes datos:

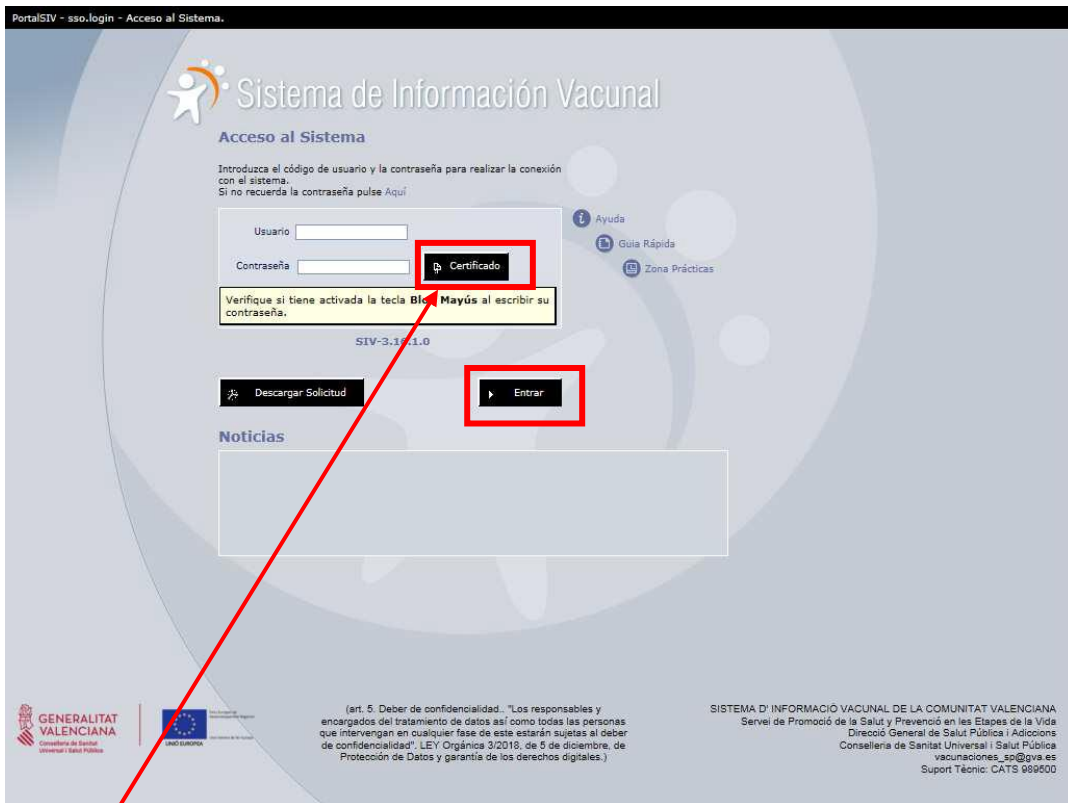
Código Usuario

Apellidos

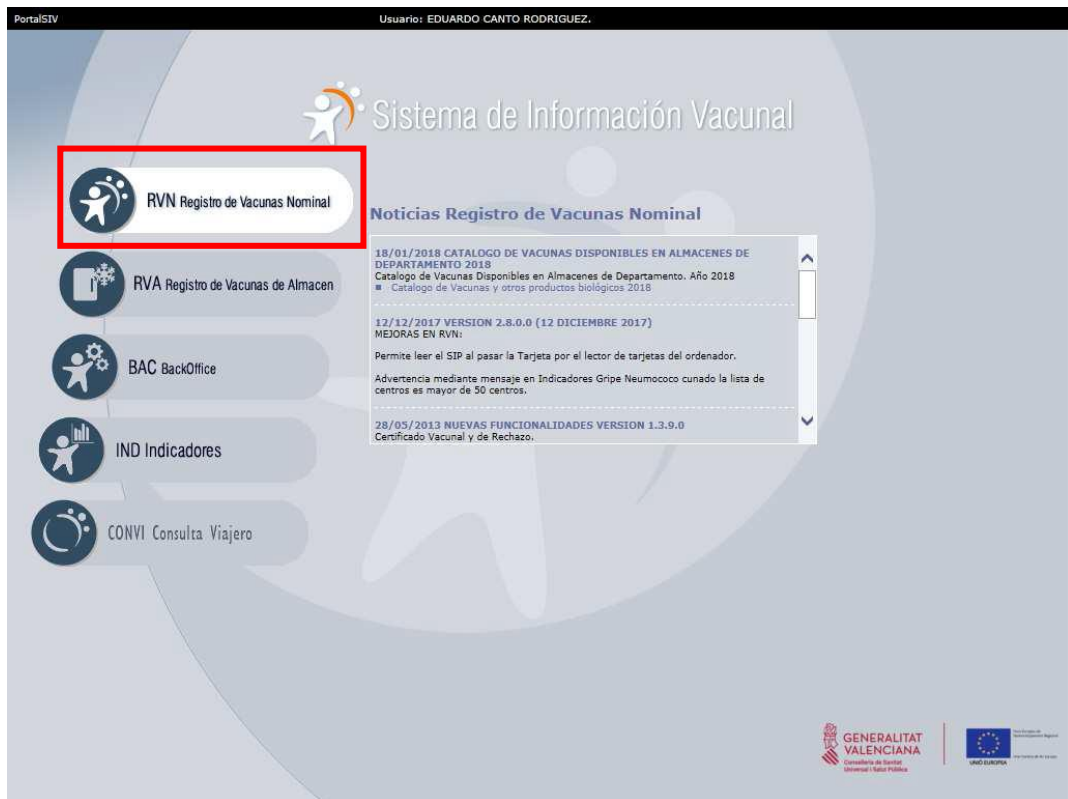
NIF

Fecha de Nacimiento

Para comprobar la identidad del usuario es necesario que nos proporcione los datos que aparecen en esta pantalla.
Éstos han sido proporcionados por usted en la [Solicitud de alta](#) o confirmados a través de la aplicación en algún momento.
Si no recuerda estos datos póngase en contacto con nosotros. [Pulse aquí](#).



Si ya estamos registrados, podemos introducir Usuario y Contraseña y pulsar “Entrar”, o pulsar sobre Certificado y poner el pin de nuestra tarjeta. En ambos casos, accedemos a la siguiente pantalla y pulsamos sobre la primera opción, “RVN Registro de Vacunas Nominal”



En Selección de Centro, seleccionamos el Punto de Vacunación (ojo, NO nuestro centro de salud o consultorio auxiliar), y pulsamos “Aceptar”. Si tenemos muchos centros, podemos filtrar introduciendo “%” y parte del nombre del punto de vacunación.

En Identificación del Paciente, podemos introducir o el SIP, o el NIF, o el número de seguridad social, y pulsar “Siguiete” o la tecla “Enter”, o bien, hacer la búsqueda introduciendo Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa), Primer Apellido y Segundo Apellido y luego pulsar “Siguiete” o la tecla “Enter”

En Selección de la Vacuna, elegir en el desplegable “Vacunación frente a SARS-CoV-2” y pulsar “Siguiete”

Tras pulsar “Siguiete”, pasamos a la pantalla de “Declaración del Acto Vacunal”. Se deberá hacer constar el “Grupo de riesgo” del que forma parte la persona vacunada:

- Para las cohortes de edad: **“grupo de riesgo para covid19 por edad”**

RVN - reg Usuario: EDUARDO CANTO RODRIGUEZ. Centro: CONSULTORIO AUXILIAR DE XIRIVELLA BARRIO DE LA LUZ. 11/03/2021

Declaración del Acto Vacunal

Complete los datos relativos al lote y nº de dosis. Si la información es correcta, pulse **Declarar** para registrar el acto vacunal.

Datos del Paciente

Centro : CONSULTORIO AUXILIAR DE XIRIVELLA BARRIO DE LA LUZ Vacuna : Vacunación frente a SARS-CoV-2
Paciente : PRUEBA PRUEBA, RAFAELA Fecha : 11/03/2021
Nº de SIP : 9305813667
Grupo de riesgo : [dropdown menu]

Datos de la Vacuna

Origen del Lote: Existencias en Nevera
N. de lote: 1
Laboratorio: SARS-COV-2
Presentación: [dropdown menu]
Fecha de Caducidad: 1

Enfermedades: SARS-COV-2 Dosis: 1 Ciclo de vacunación Correcto: Sí No

[Volver](#) [Declarar](#)

GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública UNO EUROPA

Tras cumplimentar los datos requeridos (con Origen del Lote “Existencias en Nevera”, la mayoría están precargados), y el número de dosis correspondiente (1 ó 2), pulsar en “Declarar”.

3. Vacunación de embarazadas, puerperio y lactantes.

En la “**Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España**” del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21, especifica que:

- En general, no se ha detectado un mayor riesgo de COVID-19 grave por estar embarazada, más allá de las condiciones de riesgo que presente la mujer.
- Se propone vacunar a las embarazadas o en periodo de lactancia con vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna) cuando les corresponda según el grupo de priorización al que pertenezcan.

4. Vacunación y antecedente de infección por SARS-CoV-2

En la “**Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España**” del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21, especifica que las personas con antecedente de infección sintomática o asintomática por SARS-CoV-2, independientemente de la fecha de confirmación, se vacunarán como se especifica a continuación según la edad y el momento de la infección. Estas recomendaciones son para las vacunas cuya pauta es de dos dosis (Comirnaty-Pfizer, Vaxzevria-AstraZéneca y vacuna de Moderna):

CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIÓN POR SARS-COV-2	≤ 65 años*	> 65 años Residentes en centros de mayores Grandes dependientes (Grupo 4) Personas con condiciones de muy alto riesgo (Grupo 7)
Antes de recibir la 1ª dosis	Administrar solo 1 dosis Preferentemente a partir de los 6 meses después del inicio de síntomas o el diagnóstico de la infección**	Administrar pauta de 2 dosis cuando estén completamente recuperadas y hayan finalizado el período de aislamiento <i>No esperar 6 meses tras la infección para administrar la primera dosis</i>
Después recibir la 1ª dosis:	Administrar una 2ª dosis transcurridos 6 meses desde el inicio de síntomas o el diagnóstico de la infección	Administrar una 2ª dosis cuando estén completamente recuperadas y hayan finalizado el período de aislamiento <i>No esperar 6 meses tras la infección para administrar la segunda dosis</i>

* Estas medidas se aplicarán a todos los grupos de población (incluyendo a personal sanitario y sociosanitario y a los que trabajan en centros de personas mayores y centros de día)

** En caso de que se administre antes de haber transcurrido esos seis meses, la dosis se considerará válida y no será necesario administrar más dosis.

Y se debe posponer la vacunación de las personas:

- con síntomas sospechosos de COVID-19 o con COVID-19 confirmada recientemente por laboratorio hasta que haya finalizado el período de aislamiento
- en cuarentena (por ser contactos de un caso confirmado) hasta que finalice la misma

NO SE RECOMIENDA LA DETERMINACIÓN DE IGG NI ANTES NI DESPUÉS DE LA VACUNACIÓN.

ANEXO 1: Hoja informativa vacunación con COMIRNATY-PFIZER.

	HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 CON COMIRNATY-PFIZER	Fecha: 30 / 04 / 2021
		Sustituye a: 15 / 04 / 2021

Se va a proceder a su vacunación con la vacuna Comirnaty de Pfizer-BioNTech, que está recomendada a personas con condiciones de muy alto riesgo mayores de 16 años.

Esta vacuna requiere de dos inyecciones que se administran de forma intramuscular en la parte superior del brazo, de forma habitual. Entre la administración de la primera y la segunda dosis deberán pasar, como mínimo, 3 semanas.

Contraindicaciones o precauciones

Antes de la administración de la vacuna, por favor revise la lista siguiente y marque si procede en la casilla de la izquierda si cumple alguno de los criterios en ella descritos. En los casos en los que hay que posponer la vacunación, se debe consultar el momento más adecuado para la vacunación con el personal sanitario que le atiende habitualmente o del puesto de vacunación.

Beneficios de la vacunación

La autorización de las vacunas frente a la COVID-19 implica que los beneficios de su administración superan ampliamente los riesgos conocidos.

Hay evidencia de la protección de la vacuna a partir de la tercera semana tras la administración de la primera dosis, aunque como cualquier otra vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba. La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, desarrollar enfermedad grave y morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión.

Reacciones adversas o efectos secundarios

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden causar efectos secundarios. En el caso de presentarse, son leves o moderados y tienen una duración aproximada de 2 ó 3 días. Entre estas reacciones, se incluye: Sensibilidad, dolor e inflamación en la zona de inyección, fatiga, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, fiebre o escalofríos y náuseas.

Qué hacer en caso de una reacción adversa o efecto secundario

Si después de vacuna aparece alguno de los efectos enumerados en el apartado anterior puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estos efectos, sin influir en la respuesta inmune. Si fuese necesario puede consultar con el personal de Atención Primaria.

Si la reacción es leve también podrá notificarla de forma electrónica a través de la dirección web <https://www.notificaram.es/> o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado enlaces de interés.

Informe de vacunación

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga una vez registrada la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP (<http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio>)

**SI HA RECIBIDO UNA CITA POR SMS:
REVÍSELO PARA COMPROBAR EL LUGAR DONDE DEBE ACUDIR A SU 2ª DOSIS**

CUESTIONARIO	MEDIDAS A ADOPTAR
¿Ha padecido reacción alérgica grave o inmediata a dosis previas de esta vacuna o a alguno de sus componentes como polisorbato y polietilenglicol?	Contraindicación absoluta
¿Padece alguna enfermedad aguda moderada-grave o fiebre >38°C?	Posponer la vacunación
¿Tiene antecedentes de reacción alérgica a otras vacunas o tratamientos inyectables?	Observar 30 minutos
¿Ha recibido alguna vacuna los últimos 7 días?	Posponer la vacunación Se recomienda separar la vacuna frente a COVID-19 de otras vacunas previas un mínimo de 7 días
¿Padece inmunosupresión?	Vacunar igualmente La respuesta inmune puede ser inferior
¿Has pasado el COVID	<i>Seguir las indicaciones del punto 4 de este Dossier</i>
¿Está recibiendo tratamientos frente a COVID19 (plasma de convalecientes, anticuerpos monoclonales o antivíricos)?	Posponer la vacunación 90 días
¿Está recibiendo tratamiento crónico con anticoagulantes?	Precisa valoración: Si INR descontrolado, posponer la vacunación. Si INR controlado y estable pueden recibir la vacunación IM. Presionar 2 minutos tras la administración. Se recomienda utilizar la técnica en Z para la inyección.
¿Está embarazada? ¿Tiene pensado quedarse embarazada? ¿Está lactando?	Se propone vacunar a las embarazadas o en periodo de lactancia con vacunas de ARNm cuando les corresponda según el grupo de priorización al que pertenezcan*
¿Qué edad tiene?	Fijarse en la edad mínima de vacunación: 16 años.

* Según la actualización 7 de la Estrategia de vacunación COVID-19 del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud:

ANEXO 2: Hoja informativa vacunación con MODERNA.

	HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 CON MODERNA	Fecha: 30 / 04 / 2021
		Sustituye a: 18 / 04 / 2021

Se va a proceder a su vacunación con la vacuna de Moderna, que está recomendada a personas con condiciones de muy alto riesgo mayores de 18 años.

Esta vacuna requiere de dos inyecciones que se administran de forma intramuscular, habitualmente en la parte superior del brazo. Entre la primera y la segunda dosis deberán pasar aproximadamente 4 semanas.

Contraindicaciones o precauciones

Antes de la administración de la vacuna, por favor revise la lista siguiente y marque si procede en la casilla de la izquierda si cumple alguno de los criterios en ella descritos. En los casos en los que hay que posponer la vacunación, se debe consultar el momento más adecuado para la vacunación con el personal sanitario que le atiende habitualmente o del puesto de vacunación.

Beneficios de la vacunación

La autorización de las vacunas frente a la COVID-19 implica que los beneficios de su administración superan ampliamente los riesgos conocidos.

Hay evidencia de la protección de la vacuna a partir de la tercera semana tras la administración de la primera dosis, aunque como cualquier otra vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba. La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, desarrollar enfermedad grave y morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión.

Reacciones adversas o efectos secundarios

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden causar efectos secundarios. En el caso de presentarse, son leves o moderados y tienen una duración aproximada de 2 ó 3 días. Entre estas reacciones, se incluye: Sensibilidad, dolor e inflamación en la zona de inyección, fatiga, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, fiebre o escalofríos y náuseas.

Qué hacer en caso de una reacción adversa o efecto secundario

Si después de vacunar aparece alguno de los efectos enumerados en el apartado anterior, puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estos efectos, sin influir en la respuesta inmune. Si fuese necesario puede consultar con el personal de Atención Primaria.

Si la reacción es leve también podrá notificarla de forma electrónica a través de la dirección web <https://www.notificaram.es/> o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado “enlaces de interés”.

Informe de vacunación

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga una vez registrada la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP (<http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio>)

**SI HA RECIBIDO UNA CITA POR SMS:
REVÍSELO PARA COMPROBAR EL LUGAR DONDE DEBE ACUDIR A SU 2ª DOSIS**

 GENERALITAT VALENCIANA <small>Conselleria de Salut Universitat i Salut Pública</small>	HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 CON MODERNA	Fecha: 30 / 04 / 2021
		Sustituye a: 18 / 04 / 2021

	CUESTIONARIO	MEDIDAS A ADOPTAR
	¿Ha padecido reacción alérgica grave o inmediata a dosis previas de esta vacuna o a alguno de sus componentes como polisorbato y polietilenglicol?	Contraindicación absoluta
	¿Ha pasado la COVID19, con o sin síntomas, en los últimos 6 meses?	<i>Seguir las indicaciones del punto 4 de este Dossier</i>
	¿Padece alguna enfermedad aguda moderada-grave o fiebre >38°C?	Posponer la vacunación
	¿Tiene antecedentes de reacción alérgica a otras vacunas o tratamientos inyectables?	Observar 30 minutos tras la vacunación
	¿Ha recibido alguna vacuna los últimos 7 días? (no se incluyen vacunas para alergias)	Posponer la vacunación Se recomienda separar la vacuna frente a COVID-19 de otras vacunas previas un mínimo de 7 días
	¿Padece inmunosupresión?	Vacunar igualmente La respuesta inmune puede ser inferior
	¿Está recibiendo tratamientos frente a COVID19 (plasma de convalecientes, anticuerpos monoclonales o antivíricos)?	Posponer la vacunación 90 días
	¿Está recibiendo tratamiento crónico con anticoagulantes?	Precisa valoración: Si INR descontrolado, posponer la vacunación. Si INR controlado y estable pueden recibir la vacunación IM. Presionar 2 minutos tras la administración. Se recomienda utilizar la técnica en Z para la inyección.
	¿Está embarazada? ¿Tiene pensado quedarse embarazada? ¿Está lactando?	Se propone vacunar a las embarazadas o en periodo de lactancia con vacunas de ARNm cuando les corresponda según el grupo de priorización al que pertenezcan*
	¿Qué edad tiene?	Fijarse en la edad mínima de vacunación: 18 años.

*Según la actualización 7 de la Estrategia de vacunación COVID-19 del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud:

ANEXO 3: Hoja informativa vacunación con VAXZVRIA-ASTRAZENECA.

 <p>GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública</p>	<h2>HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 CON VAXZEVRIA-ASTRAZENECA</h2>	Fecha: 15 / 04 / 2021
--	--	--------------------------

Adaptado a la “Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España” del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21

Se va a proceder a su vacunación con la vacuna de AstraZeneca, que está indicada a personas nacidas en 1961 o antes.

Esta vacuna requiere de dos inyecciones que se administran de forma intramuscular, habitualmente en la parte superior del brazo. Entre la primera y la segunda dosis deberán pasar aproximadamente 3 meses.

Contraindicaciones o precauciones

Antes de la administración de la vacuna, por favor revise la lista siguiente y marque si procede en la casilla de la izquierda si cumple alguno de los criterios en ella descritos. En los casos en los que hay que posponer la vacunación, se debe consultar el momento más adecuado para la vacunación con el personal sanitario que le atiende habitualmente o del puesto de vacunación.

Beneficios de la vacunación

La autorización de las vacunas frente a la COVID-19 implica que los beneficios de su administración superan ampliamente los riesgos conocidos.

Hay evidencia de la protección de la vacuna a partir de la tercera semana tras la administración de la primera dosis, aunque como cualquier otra vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba. La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, desarrollar enfermedad grave y morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión.

Reacciones adversas o efectos secundarios

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden causar efectos secundarios. En el caso de presentarse, son leves o moderados y tienen una duración aproximada de 2 ó 3 días. Entre estas reacciones, se incluye: Sensibilidad, dolor e inflamación en la zona de inyección, fatiga, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, fiebre o escalofríos y náuseas.

Se han observado de forma excepcional con la vacuna frente a COVID-19 de AstraZeneca algunos casos de efectos trombóticos o formación de coágulos en sangre. A pesar de ello se sigue considerando que el beneficio de esta vacuna supera a los riesgos.

Qué hacer en caso de una reacción adversa o efecto secundario

Si después de vacuna aparece alguno de los efectos enumerados en el apartado anterior puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estos efectos, sin influir en la respuesta inmune. Si fuese necesario puede consultar con el personal de Atención Primaria.

Consulte a un servicio sanitario si presenta alguno de estos síntomas: dificultad para respirar; dolor en el pecho; hinchazón o dolor en un brazo o una pierna; dolor de cabeza intenso y persistente o que empeora más de 3 días después de la vacunación; visión borrosa o doble; múltiples hematomas pequeños (manchas rojizas o violáceas en la piel).

Si la reacción es leve también podrá notificarla de forma electrónica a través de la dirección web <https://www.notificaram.es/> o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado enlaces de interés.

Informe de vacunación

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga una vez registrada la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP (<http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio>)

CUESTIONARIO	MEDIDAS A ADOPTAR
<p>¿Ha padecido reacción alérgica grave o inmediata a dosis previas de esta vacuna o a alguno de sus componentes como polisorbato y polietilenglicol?</p> <p>¿Tiene antecedente de trombocitopenia inducida por heparina?*</p>	Contraindicación absoluta
¿Ha pasado el COVID19, con o sin síntomas, en los últimos 6 meses?	<i>Seguir las indicaciones del punto 4 de este Dossier</i>
¿Padece alguna enfermedad aguda moderada-grave o fiebre >38°C?	Posponer la vacunación
¿Tiene antecedentes de reacción alérgica a otras vacunas o tratamientos inyectables?	Observar 30 minutos tras la vacunación
¿Ha recibido alguna vacuna los últimos 7 días? (no se incluyen vacunas para alergias)	Posponer la vacunación Se recomienda separar la vacuna frente a COVID-19 de otras vacunas previas un mínimo de 7 días
¿Padece inmunosupresión?	Vacunar igualmente La respuesta inmune puede ser inferior
<p>¿Padece alguna de estas enfermedades?:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trasplante de progenitores hematopoyéticos, trasplante de órgano sólido y lista de espera para trasplante de órgano sólido. - Tratamiento sustitutivo renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal). - Enfermedad oncohematológica: cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, metastásico o con radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de pneumonitis. - Inmunodeficiencias primarias, infección con el VIH con menos de 200cél/ml a pesar de TAR eficaz y carga viral indetectable. - Síndrome de Down con 40 y más años de edad. 	Posponer por condición de riesgo. <i>Estas personas serán vacunadas con otro tipo de vacuna y se les citará específicamente</i>
¿Está recibiendo tratamientos frente a COVID19 (plasma de convalecientes, anticuerpos monoclonales o antivíricos)?	Posponer la vacunación 90 días
¿Está recibiendo tratamiento crónico con anticoagulantes?	Precisa valoración: Si INR descontrolado, posponer la vacunación. Si INR controlado y estable pueden recibir la vacunación IM. Presionar 2 minutos tras la administración. Se recomienda utilizar la técnica en Z para la inyección.
<p>¿Está embarazada?</p> <p>¿Tiene pensado quedarse embarazada?</p> <p>¿Está lactando?</p>	<p>Posponer la vacunación</p> <p>Se recomienda esperar a quedarse embarazada dos semanas después de la segunda dosis.</p> <p>Vacunar y continuar con lactancia</p>
¿Qué edad tiene?	Está indicada para personas nacidas en 1961 o antes

(*). Según la **“Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España”** del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21 y en el momento actual **NO HAY RAZONES PARA REALIZAR UNA RECOMENDACIÓN DE NO UTILIZAR vacunas de vectores de adenovirus (Vaxzevria de Astrazéneca y Janssen)** en personas **con antecedentes tromboticos o presencia de factores de riesgo de trombosis, incluyendo la presencia de anticuerpos antifosfolípido**

ANEXO 4: Hoja informativa vacunación con JANSSEN.

	HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 CON JANSSEN	Fecha: 30 / 04 / 2021
		Sustituye a: 22 / 04 / 2021

Adaptado a la “Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España” del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21

Se va a proceder a su vacunación con la vacuna de Janssen.

Esta vacuna requiere una inyección que se administra de forma intramuscular, habitualmente en la parte superior del brazo.

Contraindicaciones o precauciones

Antes de la administración de la vacuna, por favor revise la lista siguiente y marque si procede en la casilla de la izquierda si cumple alguno de los criterios en ella descritos. En los casos en los que hay que posponer la vacunación, se debe consultar el momento más adecuado para la vacunación con el personal sanitario que le atiende habitualmente o del puesto de vacunación.

Beneficios de la vacunación

La autorización de las vacunas frente a la COVID-19 implica que los beneficios de su administración superan ampliamente los riesgos conocidos.

Hay evidencia de la protección de la vacuna a partir de los 14 días tras la administración de la dosis, aunque como cualquier otra vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba. La administración de la dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, desarrollar enfermedad grave y morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión.

Reacciones adversas o efectos secundarios

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden causar efectos secundarios. En el caso de presentarse, son leves o moderados y tienen una duración aproximada de 2 ó 3 días. Entre estas reacciones, se incluye: dolor en el lugar de inyección, cefalea, fatiga y mialgias, náuseas y fiebre.

Se han observado de forma excepcional con la vacuna frente a COVID-19 de Janssen algunos casos de efectos trombóticos o formación de coágulos en sangre. A pesar de ello se sigue considerando que el beneficio de esta vacuna supera a los riesgos.

Qué hacer en caso de una reacción adversa o efecto secundario

Si después de vacuna aparece alguno de los efectos enumerados en el apartado anterior puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estos efectos, sin influir en la respuesta inmune. Si fuese necesario puede consultar con el personal de Atención Primaria.

Consulte a un servicio sanitario si presenta alguno de estos síntomas: dificultad para respirar; dolor en el pecho; hinchazón o dolor en un brazo o una pierna; dolor de cabeza intenso y persistente o que empeora más de 3 días después de la vacunación; visión borrosa o doble; múltiples hematomas pequeños (manchas rojizas o violáceas en la piel).

Si la reacción es leve también podrá notificarla de forma electrónica a través de la dirección web <https://www.notificaram.es/> o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado enlaces de interés.

Informe de vacunación

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga una vez registrada la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP (<http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio>)

 GENERALITAT VALENCIANA <small>Conselleria de Sanitat Universitat i Salut Pública</small>	HOJA INFORMATIVA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 CON JANSSEN	Fecha: 30 / 04 / 2021
		Sustituye a: 22 / 04 / 2021

CUESTIONARIO	MEDIDAS A ADOPTAR
¿Ha padecido reacción alérgica grave o inmediata a dosis previas de esta vacuna o a alguno de sus componentes como polisorbato y polietilenglicol? ¿Tiene antecedente de trombocitopenia inducida por heparina? *	Contraindicación absoluta
¿Padece alguna enfermedad aguda moderada-grave o fiebre >38°C?	Posponer la vacunación
¿Tiene antecedentes de reacción alérgica a otras vacunas o tratamientos inyectables?	Observar 30 minutos tras la vacunación
¿Ha recibido alguna vacuna los últimos 7 días? (no se incluyen vacunas para alergias)	Posponer la vacunación Se recomienda separar la vacuna frente a COVID-19 de otras vacunas previas un mínimo de 7 días
¿Padece inmunosupresión?	Vacunar igualmente La respuesta inmune puede ser inferior
¿Padece alguna de estas enfermedades?: - Trasplante de progenitores hematopoyéticos, trasplante de órgano sólido y lista de espera para trasplante de órgano sólido. - Tratamiento sustitutivo renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal). - Enfermedad oncohematológica: cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, metastásico o con radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de pneumonitis. - Inmunodeficiencias primarias, infección con el VIH con menos de 200cél/ml a pesar de TAR eficaz y carga viral indetectable. - Síndrome de Down con 40 y más años de edad.	Posponer por condición de riesgo. <i>Estas personas serán vacunadas con otro tipo de vacuna y se les citará específicamente</i>
¿Está recibiendo tratamientos frente a COVID19 (plasma de convalecientes, anticuerpos monoclonales o antivíricos)?	Posponer la vacunación 90 días
¿Está recibiendo tratamiento crónico con anticoagulantes?	Precisa valoración: Si INR descontrolado, posponer la vacunación. Si INR controlado y estable pueden recibir la vacunación IM. Presionar 2 minutos tras la administración. Se recomienda utilizar la técnica en Z para la inyección.
¿Está embarazada? ¿Tiene pensado quedarse embarazada? ¿Está lactando?	Posponer la vacunación Se recomienda esperar a quedarse embarazada dos semanas después de la vacunación. Vacunar y continuar con lactancia
¿Qué edad tiene?	Fijarse en la edad mínima (18 años)**

(*) Según la **“Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España”** del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21: en el momento actual NO HAY RAZONES PARA REALIZAR UNA RECOMENDACIÓN DE NO UTILIZAR vacunas de vectores de adenovirus (*Vaxzevria de AstraZéneca y Janssen*) en personas **con antecedentes trombóticos o presencia de factores de riesgo de trombosis, incluyendo la presencia de anticuerpos antifosfolípido**

(**) En España se ha utilizado de 60 a 79 años y ahora también en los de 50 a 59 años (Grupo 9)

ANEXO 5: Tabla comparativa de las vacunas.

Extraída de la “Guía técnica: VACUNACIÓN COVID 19, versión 1.8 (13/4/2021) de la Generalitat Valenciana”, adaptada con la “CIRCULAR ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN COVID-19 de la Generalitat Valenciana” (21/5/21)

	PFIZER	MODERNA	ASTRAZENECA	JANSSEN
Almacenamiento:				
- En congelador	De -60 a -90° C 6 meses	De - 25° a -15° C 7 meses	-----	De -25° a -15 ° C 2 años
- En nevera	De 2 a 8° C: 30 días*	De 2 a 8°C: 30 días	De 2 a 8° C: 6 meses Tras apertura, 48 h	De 2 a 8°C: 3 meses Tras apertura, 6 h
Descongelación de los viales	De 2 a 8°C un pack de 195 viales tarda 3 h A temperatura ambiente en 30 minutos	De 2° a 8°C se descongela en unas 2 h y media A temperatura ambiente en 1 h		De 2°C y 8°C se descongela en unas 12 h A temperatura ambiente se descongela en unas 2 h
Conservación del vial a temperatura ambiente	Sin diluir 2 h Diluido 6 h	12 h si no se ha abierto El vial abierto 6 h	6 h	12 h si no se ha abierto Tras extraer la 1ª dosis 3 h
Vial **	1 vial contiene 6 dosis	1 vial contiene 10 dosis	1 vial contiene 10 dosis	1 vial contiene 5 dosis
¿Hace falta reconstituir?	SI Cada vial con 1.8ml de suero fisiológico	NO	NO	NO
Dosis para una persona	0.3 ml	0.5 ml	0.5 ml	0.5 ml
Tipo de administración	Intramuscular en deltoides	Intramuscular en deltoides	Intramuscular en deltoides	Intramuscular en deltoides
Pauta	2 dosis	2 dosis	2 dosis	1 dosis
Intervalo entre dosis	21 ± 2 días	28 ± 3 días	12 semanas	
Protección	7 días después de la 2ª dosis	14 días después de la 2ª dosis	15 días después de la 2ª dosis	14 días después de la 1ª dosis
Edad mínima de administración	16 años	18 años	60 años (***)	18 años****
Edad máxima de administración	----	----	69 años (***)	----

(*) Ha sido modificado recientemente (*antes eran 5 días*). Durante este periodo se puede transportar durante un máximo de 12 horas.

(**) Cada vial incluirá al menos esas dosis, en el caso de que se consiga extraer alguna dosis más del vial y siempre que la dosis a administrar por persona sea la indicada SE DEBERÁ UTILIZAR. No se debe completar la dosis a administrar por persona con vacuna procedente de diferentes viales.

(***) Según acuerdo de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS del 8/04/2021.

(****) En España se ha utilizado de 60 a 79 años y ahora también a los de 50 a 59 años (Grupo 9)

ANEXO 6: Condiciones de muy alto riesgo ante una infección por SARS-CoV-2.

Extraído de la “**Actualización 7. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España**” del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de salud del 11.5.21, donde se especifica que se utilizarán **vacunas de ARNm**, manteniendo un intervalo de 21 ó 28 días, según se trate de Comirnaty o vacuna de Moderna, respectivamente.

A estas personas con **condiciones de muy alto riesgo** (ver tabla siguiente) se les habrá citado ya o se les citará específicamente *en los Servicios de Medicina Preventiva de sus hospitales de referencia*. Pero los que acudan a los puntos de vacunación masiva porque todavía no han sido vacunados y no han sido citados por dichos servicios, se les vacunará con **vacunas de ARNm** teniendo en cuenta las recomendaciones del pie de la tabla siguiente:

CONDICIONES DE MUY ALTO RIESGO ante una infección por SARS-CoV-2 *
Trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH): -alo y autotrasplante- en los últimos 2 años, o en >50 años y/o < 80% de índice Karnofsky, independientemente del tiempo desde el TPH.
Trasplante de órgano sólido y lista de espera para trasplante de órgano sólido: <ul style="list-style-type: none">- Trasplante pulmonar.- Trasplante renal y pancreático.- Trasplante cardíaco.- Trasplante hepático.- Trasplante intestinal.
Tratamiento sustitutivo renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal).
Enfermedad oncohematológica: en los últimos 5 años o no controlada y/o ECOG 3-4** y/o neutropenia severa (< 500 neutrófilos/mm ³) independientemente del tiempo desde el diagnóstico.
Cáncer de órgano sólido: <ul style="list-style-type: none">- Cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica.- Cáncer de órgano sólido metastásico.- Pacientes que reciben radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de neumonitis (tumor esófago, radioterapia sobre metástasis pulmonares, etc).
Inmunodeficiencias primarias: Todas las inmunodeficiencias primarias, excluyendo el déficit de IgA y el defecto de formación de anticuerpos.
Infección con el VIH con menos de 200 cél/ml (analítica en los últimos 6 meses)
Síndrome de Down con 40 y más años de edad (nacidos en 1981 o antes)

*Para su vacunación con **VACUNAS de ARNm**, el momento de vacunación puede estar condicionado por **la situación clínica del paciente**, por lo que puede ser necesaria la valoración médica individualizada en algunas de estas personas. Y en el caso de:

- **Pacientes oncológicos en tratamiento con quimioterapia citotóxica:** es recomendable la vacunación entre ciclos para tener una mejor respuesta inmune y poder atribuir los posibles eventos adversos a la vacunación o al tratamiento oncológico
- **Personas que han recibido un trasplante de progenitores hematopoyéticos:** se recomienda la vacunación a partir de los 3 meses postrasplante
- **Personas en espera de trasplante de órgano sólido:** se aconseja completar la vacunación al menos 2 semanas antes del trasplante

****Escala funcional oncológica Eastern Cooperative Oncology Group (ECOG):** 3 significa sintomático, más del 50% del día en la cama, pero no postrado (limitado en los cuidados de sí mismo); 4 es postrado, completamente discapacitado (no puede cuidar de sí mismo, totalmente confinado a cama o silla).

ANEXO 7: Justificante de asistencia



JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA

EL EQUIPO DE VACUNACIÓN DEL DEPARTAMENTO VALENCIA-HOSPITAL GENERAL, JUSTIFICA LA ASISTENCIA DE

D./Dña. _____ con DNI _____

A LA VACUNACIÓN MASIVA QUE SE HA LLEVADO A CABO EN _____

Y PARA QUE CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS.

En _____, a _____ de _____ de 2021



JUSTIFICANT D'ASSISTÈNCIA

L'EQUIP DE VACUNACIÓ DEL DEPARTAMENT VALÈNCIA-HOSPITAL GENERAL, JUSTIFICA L'ASSISTÈNCIA DE

En/Na _____ amb DNI _____

A LA VACUNACIÓ MASSIVA QUE S'HA DUT A TERME A _____

I PER DEIXAR-NE CONSTÀNCIA ALS EFECTES OPORTUNS.

A _____, a _____ de _____ de 2021

ANEXO 8: Tabla para el registro manual de vacunas (para utilizar si hubiese alguna incidencia con el RVN).

PUNTO DE VACUNACIÓN DE XIRIVELLA						 <small>CONSORCI HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI VALÈNCIA</small> <small>DEPARTAMENT VALÈNCIA-HOSPITAL GENERAL</small>
DÍA DE VACUNACIÓN:			MESA DE VACUNACIÓN NÚMERO:			
	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	SIP	DNI	LOTE VACUNA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Nombre y firma del administrativo/a: